

ACCIÓN URGENTE

DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS DETENIDA ARBITRARIAMENTE

La defensora de los derechos humanos bielorrusa Nasta Loika lleva detenida de forma arbitraria desde el 6 de septiembre por cargos falsos de “vandalismo leve”. Le niegan el acceso a su representación letrada, a prendas de abrigo y a artículos de primera necesidad, así como la atención médica que necesita. Nasta Loika es objeto de ataques exclusivamente por su activismo de derechos humanos y debe quedar en libertad de inmediato.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Andrei Shved

*Fiscal General de la República de Bielorrusia
Prosecutor General of the Republic of Belarus
Correo-e: info@prokuratura.gov.by*

Señor Fiscal General:

*Me preocupa profundamente la detención arbitraria de la destacada defensora de los derechos humanos **Nasta (Anastasia) Loika**. El 22 de septiembre de 2022, el Tribunal de Distrito de Frunzenski (en Minsk) la condenó a 15 días de detención por cargos de supuesto “vandalismo leve”, una violación de la ley prevista en el artículo 19.1 del Código de Infracciones Administrativas. Anteriormente, el día 7 de ese mismo mes, Nasta Loika ya había sido condenada a 15 días por los mismos cargos.*

Nasta Loika no tiene acceso a su representación letrada. Las autoridades también rechazan su petición de someterse a un reconocimiento médico que necesita, y no le permiten disponer de prendas de abrigo y otros artículos de primera necesidad.

Nasta Loika es una reconocida defensora de los derechos humanos, educadora en derechos humanos, y experta en materia de derechos de las personas refugiadas.

Su persecución supone un golpe más para la libertad de expresión y los derechos humanos en Bielorrusia. Nasta Loika es objeto de ataques por las actividades legítimas que lleva a cabo como defensora de los derechos humanos, y no ha cometido ningún delito.

Lo insto a garantizar que Nasta Loika quede en libertad de inmediato y que se retiren todos los cargos en su contra. Hasta entonces, lo insto también a garantizar que es tratada de conformidad con las normas internacionales relativas al trato de las personas reclusas.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nasta Loika, de nacionalidad bielorrusa, es una destacada defensora de los derechos humanos y también educadora en la materia, cuya labor se centra en las violaciones de derechos humanos derivadas de la represiva legislación “contra el extremismo” de Bielorrusia, en la protección de las personas extranjeras y apátridas que viven en ese país, y en la educación en derechos humanos.

Nasta Loika fue detenida de forma arbitraria el 6 de septiembre de 2022 cuando salía del Tribunal Municipal de Minsk tras asistir a la vista judicial en la que los defensores de los derechos humanos [Marfa Rabkova](#), [Andrei Chapyuk y otros ocho acusados fueron condenados a largas penas de prisión por cargos falsos](#). El 7 de septiembre, Nasta Loika fue condenada a 15 días de detención supuestamente por “vandalismo leve”, una violación de la ley prevista en el artículo 19.1 del Código de Infracciones Administrativas. Nasta Loika no ha cometido ningún delito y sufre ataques como represalia por la labor que lleva a cabo. El 22 de septiembre, el Tribunal de Distrito de Frunzenski (en Minsk) la condenó de nuevo a 15 días de días de detención por los mismos cargos.

El 22 de septiembre se celebró una vista judicial online, a la que no se permitió asistir a Nasta Loika. Tampoco se le ha permitido acceder a su representación letrada. Las autoridades también le han negado el tratamiento médico que necesita y artículos de primera necesidad tales como prendas de abrigo y agua potable.

No es la primera vez que Nasta Loika ha sido perseguida por su activismo en materia de derechos humanos, y desde agosto de 2021 es considerada sospechosa en relación de una causa penal sobre las actividades del Centro de Derechos Humanos "Viasna".

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Bielorruso, ruso e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 21 de noviembre de 2022

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Nasta (Anastasia) Loika (femenino)